

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La Barca

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Es verdad que, una de las labores más nobles y humanas que una persona puede poseer es servir a sus semejantes y en ese contexto, su servidor, Enrique Rojas Román, Presidente Municipal de La Barca, Jalisco, está comprometido a estar presente para la atención de las necesidades de los ciudadanos barquenses, con el firme propósito de mejorar sus condiciones y su calidad de vida.

En campaña, me comprometí a trabajar con transparencia, legalidad y rectitud; es decir, ustedes, ciudadanos barquenses, son el patrón de la Administración Municipal 2018-2021; partiendo de ello, mi compromiso es hacer del municipio de La Barca un municipio próspero y con desarrollo.

Sabemos que, el municipio adolece de una serie de problemas que recaen en la calidad de vida de nuestros ciudadanos barquenses; es por ello que, mi compromiso, para lograr que el municipio de La Barca sea próspero y con desarrollo, trabajaré fuertemente con mi equipo para gestionar lo necesario y con ello implementar obras y acciones de calidad de gran impacto social; además, trabajaré en atraer empresas para fortalecer el Parque Industrial y con ello generar fuentes de empleo. Fortaleceré las actividades del campo para que La Barca continúe en su esplendor como productor de grano, principalmente de maíz.

Con ello les puedo decir que nos les voy a fallar. Mi compromiso con ustedes es:

- No Mentir;
- No Traicionar; y
- No Robar.

Derivado de lo anterior, el presente Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018 – 2021 está enfocado en cuatro Ejes Rectores; los cuales, están trazados para lograr la visión y la misión que este gobierno se ha trazado, tanto a corto, mediano y largo plazo.

Ejes Rectores:

1. Eje rector: Transformación, Ordenamiento Urbano y Territorial;
2. Eje rector: Bienestar, Cultura y Seguridad Social;
3. Eje rector: Desarrollo Social Armónico y Sustentabilidad Ambiental; y
4. Eje rector: Gobierno Eficiente, Transparente y Rendición de Cuentas.

Ejes que servirán de guía de trabajo para la Administración Municipal de La Barca 2018 – 2021 para lograr la PROSPERIDAD Y EL DESARROLLO del municipio.

Estoy convencido y en el firme propósito que trabajando juntos, es decir, ciudadanía y gobierno, lograremos resultados positivos; es por ello que, los invito a integrarse y participar en las tomas de decisiones para construir el desarrollo que tanto le hace falta a nuestro municipio. Sumemos esfuerzos, CAMINEMOS JUNTOS PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR DE NUESTRO MUNICIPIO DE LA BARCA, JALISCO.

Con ello, quiero agradecer su confianza puesta en su servidor para sacar adelante a NUESTRO MUNICIPIO, LA BARCA, JALISCO.



TABLA DE CONTENIDO

1. Análisis del diagnóstico:	7
1.1 Análisis de problemas.	7
1.2 Análisis de oportunidades	8
1.3 Vocacionamiento	11
2. Apartado estratégico	12
2.1 Misión	12
2.2 Visión	12
2.3 Objetivo general	12
2.4 Ejes rectores	13

1. Análisis del diagnóstico:

1.1 Análisis de problemas.

Durante las distintas mesas de trabajo que se realizaron, tal como se puede constatar en el apartado “1.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, así como el análisis de información destacada de instituciones de relevancia tanto a nivel nacional como estatal, relacionadas al municipio de La Barca, se detectó que, el municipio presenta la siguiente problemática de raíz:

Redes de drenaje colapsadas; así como, Insuficiencia de redes de drenaje en distintos puntos del municipio;

- Insuficiencia de la red de agua potable en algunos puntos del municipio;
- Insuficientes fuentes de empleo;
- Vialidades con baches;
- Carencia de espacios recreativos en colonias y localidades del municipio;
- Carencia de cultura en el cuidado del medio ambiente;
- Caminos Saca cosechas con maleza, en mal estado y baches;
- Carencia de cultura vial en los distintos medios de transporte;
- Escaso mantenimiento a los distintos edificios públicos municipales;
- Poco o nulo mantenimiento a las distintas plazas principales tanto de la cabecera municipal como de sus localidades;
- Escasos programas o acciones encaminadas a promover la cultura y la recreación de la ciudadanía barquense;
- Carencia de iluminación en vialidades de las zonas urbanas del municipio;
- Imagen urbana en condiciones precarias;
- Contaminación de los cuerpos de agua;
- Crecimiento urbano desordenado;
- Desinterés de gestión de programas y/u obras que contribuyan al desarrollo municipal;
- Carencia de infraestructura vial para personas con diferentes capacidades;
- Infraestructura de escuelas del municipio en condiciones precarias;
- Desinterés de promoción al campo
- Se están perdiendo tradiciones y valores en la población del municipio;
- Carencia de educación en la protección civil;

Plan Municipal de La Barca

- Población en edad escolar con pérdida de interés en superación educativa (deserción¹);
- Pérdida de confianza de la sociedad con el gobierno;
- Falta de medios de traslado para estudiantes con bajos recursos económicos a sus planteles educativos;
- Desinterés cultural preventivo en enfermedades;
- Falta de elementos y equipos de seguridad pública;
- Gran cantidad de terrenos irregulares;
- Viviendas con carencia de servicios básicos de infraestructura y piso de tierra;
- Deterioro de la flora en el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Condiro-Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo.
- Exceso de producción de basura en el municipio.
- Cambios de uso de suelo.
- Deficiente manejo de los recursos hídricos
- Deserción Escolar;
- Desinterés participativo de la ciudadana en actividades públicas; y
- Entre otros problemas que aquejan al municipio de La Barca.

1.2 Análisis de oportunidades

Habiendo analizando el diagnóstico que guarda el municipio de La Barca, se detectó que, existe un área de oportunidades para detonar el desarrollo socioeconómico, mediante el fortalecimiento de los sectores: primarios, secundarios y terciarios; es decir, agropecuario, industrial, comercial y de servicios, para potencializar la vocación del municipio y la infraestructura existente. Todo ello, en relación al impulso de la diversificación de los sectores ya mencionados que permitan la generación de empleos y riqueza en el municipio de La Barca.

¹En el **plano educativo**, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado (primaria, secundaria, universidad, etc.). Aquellas personas que dejan de estudiar, se convierten en **desertores escolares**. Recuperado el día 13/04/2019 de: <https://definicion.de/desercion/>

Plan Municipal de La Barca

Análisis FODA

El análisis FODA para el municipio de La Barca, es decir: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas representa la medula espinal del PMDG 2018-2021; así como la problemática detectada y el vocacionamiento que tiene por naturaleza el municipio. En la gráfica 17 se aprecia la contextualización de los alcances de procedencia del FODA.

Tanto las Fortalezas como las Debilidades se caracterizan por ser internas al municipio; es decir, es la esencia o su identidad por el cual destaca hacia el exterior. Por otra parte, las Oportunidades como las Amenazas, son los factores externos al municipio; es decir, no pertenecen en esencia al municipio pero si repercuten de manera positiva o negativa en él.

De acuerdo a lo anterior se detectó en el municipio lo siguiente:

Fortalezas.

El municipio de La Barca cuenta con Centros Deportivos en los que se practica: fútbol, basquetbol, atletismo, voleibol y béisbol, entre otros deportes. Además cuenta con Centros culturales, Plazas, Museo La Moreña, Parques, Jardines y Biblioteca, Mercado Municipal, Malecón, Arquitectura Religiosa (destacando la Parroquia de Santa Mónica, el Templo de San Nicolás de Tolentino, San Pedro Apосто, entre otros), Población Proactiva; el 23.34% de los habitantes se dedica al sector primario; Cantidad considerable como mano de obra para los distintos sectores que se realizan en el municipio; elementos naturales, arqueológicos y arquitectónicos; gastronomía de renombre; servicios financieros; Hospital Regional de La Barca, Hospitales Privados; Primer productor de maíz en el estado; Administración Municipal proactiva y eficiente.

Medios y vías de comunicación

Su ubicación geográfica privilegiada, para el desarrollo económico, (La Barca está catalogada con un alto índice de conectividad con un 0.6746 según el Plan Regional de Desarrollo 2030, Región 04 Ciénega); tiene conexión con la autopista internacional número 15 Nogales-Guadalajara-La Barca-México, carretera federal número 35 Zamora-La Barca-Guadalajara, carretera estatal 307 La Barca- Encarnación de Díaz, carretera estatal 107 La Barca-Yurecuaro, y la carretera federal 110 que termina en Manzanillo. Existe una aeropista en el municipio y cuenta con una red de carreteras rurales que comunican las localidades del interior del municipio.

Plan Municipal de La Barca

Cuenta con transportación ferroviaria, la cual se realiza mediante la ruta México- Guadalajara, cuenta con tres estaciones en el municipio. La transportación se realiza en autobuses públicos o vehículos de alquiler y particulares.

Debilidades.

El municipio presenta una falta de fuentes de empleo; de acuerdo a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el acuífero de La Barca presenta un déficit de -- 39.57743544²; la superficie cultivable el 30 % cuenta con agua, el resto está sujeto a las condiciones climáticas, es decir, al temporal. La ciudadanía carece de cultura del cuidado del medio ambiente; Parque Industrial sin utilización de sus área al 100%; cantidad considerable de terrenos irregulares, es decir, poco ingreso a Catastro; Caminos saca cosechas en malas condiciones; carreteras estatales en el municipio en condiciones precarias; desorganización social y productiva; pérdida de valores cívicos en la ciudadanía; carencia de servidores de la salud y clínicas en malas condiciones; sociedad con un grado de pobreza afecta su calidad de vida; falta de estrategias y políticas en la recaudación de impuestos, tal como lo determina la Ley de Ingresos; Vialidades urbanas en malas condiciones; falta de prevención y cuidados en la ciudadanía en temas de salud y de la protección civil; infraestructura básica en condiciones precarias; espacios recreativos en condiciones precarias.

Oportunidades

Programas Estatales y Federales para gestionar; solicitar cursos de capacitación para el personal administrativo a instancias federales y estatales; Interés del gobierno estatal en el desarrollo del estado; interés de inversionistas en invertir en el municipio; interés del gobierno federal en el desarrollo de la ciudadanía; incrementar el flujo de turistas al municipio; convenios institucionales de cooperación.

² Recuperado el día 14/04/2019 de: <https://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/acuiferos/> (Disponibilidad media anual de aguas subterráneas en acuíferos del estado de Jalisco de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 4 de enero de 2018).

Plan Municipal de La Barca

Amenazas

Calentamiento global; crisis económicas y financieras externas; el aumento del caudal del río Lerma que sobrepase la altura de los bordos de contención provocando con ello una inundación en zonas bajas que podría perjudicar seriamente el sector pecuario y por lo tanto una contaminación; politización de los programas tanto federales como estatales; la inseguridad y la violencia; bajos precios en la compra de granos producidos en el municipio; falta de programas para atender las necesidades básicas del municipio y su población; aumento de los costos en la canasta básica; falta de interés de inversionistas externos.

1.3 Vocacionamiento

Reconocer las ventajas que destacan en el municipio son de importancia, por la naturaleza que las caracteriza. La vocación más importante que presenta el municipio es su ubicación geográfica y la conectividad vial que tiene; en este sentido, tiene conexión férrea muy importante, interconectando a Guadalajara con Guanajuato y los Puertos de Manzanillo, Colima y Lázaro Cárdenas, Michoacán. Está a aproximadamente 1:00 hr del aéreo puerto de Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo. Tiene conexión directa con la carretera federal 35, que conecta a Guadalajara con el Estado de Michoacán; además de conectarse a la carretera 71 y la autopista 15 que conecta a Guadalajara con México.

Destaca:

- La producción agrícola;
- Su gastronomía;
- Su arquitectura religiosa;
- Su gente proactiva;
- Participación social y ciudadana;
- Voluntad e interés de la Administración Municipal por el Desarrollo municipal;
- Construcción de ciudadanía y cuidados de la salud;
- Área para el desarrollo urbano;
- Municipio con carácter turístico; y
- Entre otras vocaciones.

2. Apartado estratégico

2.1 Misión

Ser un gobierno diferente, con valores, incluyente y cercano a la gente de nuestro municipio; trabajar con Honestidad, Respeto, Humildad y, sobre todo, con Sensibilidad y Responsabilidad.

Regirnos con la verdad, por el sentir de la ciudadanía barquense y sumar esfuerzos, con apega a las prácticas de lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que nos rigen. Ser una administración transparente, próspera y honesta con el pueblo; es decir, No Traicionar, No Robar y No Mentir; para que **JUNTOS LOGREMOS LA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR** de nuestro municipio de La Barca.

2.2 Visión

El municipio de La Barca es sobresaliente y autentico por naturaleza. Es líder en la producción de maíz; además, los barquenses son gente proactiva; de ahí que, esta Administración marque la diferencia mediante un trabajo abierto y participativo, tomando en cuenta el sentir y la participación de la ciudadanía con políticas transparentes.

Lograr que en el municipio se promueva el Desarrollo Socioeconómico, además del Desarrollo Agropecuario para beneficio de los ciudadanos barquenses, promoviendo con ello, en todo momento, un municipio próspero y competitivo.

2.3 Objetivo general

GENERAR JUNTOS, CIUDADANÍA Y GOBIERNO, el Desarrollo integral de nuestro Municipio, La Barca, Jalisco.

El Desarrollo integral debe consistir en lo siguiente:

“Consolidar las bases del progreso, del desarrollo, la participación ciudadana, el trabajo en equipo; para lograr la **TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR** de nuestra gente y nuestro municipio de La Barca, Jalisco”

Plan Municipal de La Barca

2.4 Ejes rectores

Los Ejes Rectores son la ruta que marca el actuar del gobierno municipal; son el medio a seguir para lograr la Transformación y Bienestar del Municipio de La Barca, Jalisco. De ahí que, a continuación se traten a manera particular cada uno de los cuatro ejes rectores que conforman este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018 – 2021. Cada uno está conformado por una serie de objetivos generales con sus respectivas estrategias y acciones particulares.

Es importante mencionar, en ocasiones se implementarán objetivos, estrategias y acciones, que no estén presentes en este PMDG 2018-2021, dada las distintas dinámicas que se viven en la actualidad; dichos objetivos, estrategias y acciones siempre se harán con estricto apego y seguimiento a lo que marcan las distintas leyes que nos rigen.

2.4.1 Eje rector: Transformación, Ordenamiento Urbano y territorial

Objetivo general.

Lograr la Transformación, el Ordenamiento Urbano y Territorial, con planeación inteligente, con servicios públicos de calidad; además, promover el cuidado, en todo momento, del medio ambiente y el agua para lograr mejorar las condiciones y calidad de vida de los barcuenses.

Tabla 30 de Objetivos, Estrategias y Acciones que se pretende alcanzar con trabajo en equipo de los departamentos de SIBAPAS, Servicios Públicos y Obras Públicas del municipio de La Barca.

Tabla 30. Objetivos, Estrategias y Acciones del Eje Rector 1.

Objetivo	Estrategia	Acciones
Generar la cobertura total de los servicios básicos del municipio	Gestionar los programas federales y estatales para la obtención de recursos monetario para la realización de obras de infraestructura en la realización de redes de agua, redes de drenaje, perforación y mantenimiento de pozos profundos, saneamiento de aguas residuales.	Realizar obras de impacto que beneficien a la mayor cantidad de población que carecen de los servicios de agua potable y drenaje.
		Clorar y mantener en buenas condiciones los pozos abastecedores de agua potable a las zonas urbanas. Dar el mantenimiento necesario a la planta tratadora que se encuentra del lado sur contigua al río Lerma, de acuerdo a las recomendaciones de la estancia estatal.

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
Mantener la redes de drenaje en condiciones aceptables	Dar mantenimiento a las distintas redes de drenaje y agua potable que se encuentran en el municipio	Contar con personal capacitado, que brinde el servicio de mantenimiento, con la herramienta necesaria para cumplir las demandas de la ciudadanía.
		Trabajar en conjunto con la ciudadanía para realizar obras de instalación y/o sustitución de redes de agua potable y/o redes de drenaje.
	Desazolvar las redes de drenaje en el municipio	Contratar los servicios del camión denominado Vactor cuando se requiera, para desazolvar las redes de drenaje con el propósito de contribuir al buen funcionamiento de las redes de drenaje
Promover la transparencia de la aplicación de los recursos monetarios	Ser un organismo operador transparencia y eficiencia ente en el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Dar un informe de rendición de cuentas en la aplicación de los recursos obtenidos y de las cuentas públicas que se tienen a cargo del organismo operador
Promover la cultura y el cuidado del agua	Trabajar en coordinación con el Programa: Transformación y Bienestar en tu Comunidad para promover la cultura del cuidado del agua tanto a la población en general como a las escuelas, donde asista el programa	Llevar a cabo, en el día asignado, el fomento de la Cultura y cuidado del agua a la comunidad y/o colonia que se visite.
Mantener iluminadas las zonas urbanas del Municipio de La Barca	Mantener las luminarias del municipio en condiciones óptimas de funcionamiento para iluminar el andar del barquenses.	Dar mantenimiento constante a las distintas luminarias que se encuentran tanto en las calles como en parques, plazas y espacios públicos en general, por lo menos, una vez al mes o según lo requieran
		Procurar sustituir las luminarias que no funcionen.
	Gestionar recursos ante las dependencias federales y estatales para lograr el objetivo	
	Instalar luminarias eficientes y ahorradoras de consumo energético	Lograr obtener luminarias poco consumo energético y eficientes la iluminación para iluminar tu andar peatonal y los espacios recreativos públicos.
Mantener limpia la imagen urbana, así como el municipio, respecto a la basura.	Mejorar y mantener la imagen del municipio limpia y conservada.	Implementar acciones que contribuyan a la limpieza del municipio de La Barca.
	Reestructurar las rutas de recolección de basura en todo el municipio para reducir los tiempos de la recolección de	RUTA AP08 (Zona centro Sn. Juan Bosco) RUTA AP03 (Zona centro)

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
	basura	RUTA AP06: Ruta atenderá: Colonias y Comunidades RUTA DE LA AP 01: Puntos de la periferia de la ciudad y puntos de comunidades RUTA AP 37: Esta ruta atenderá Comunidades
Mejorar la imagen arbórea y vegetal del municipio	Implementar acciones de cuidado y mantenimiento arbóreo y vegetación en espacios públicos tanto de la cabecera municipal como de sus localidades	Cuidar, reforestar y podar los distintos árboles y vegetación, así como la poda del pasto de los espacios públicos del municipio.
	Actuar en concordancia con el Programa: Transformación y Bienestar en tu Comunidad	Podar los distintos árboles y vegetación, así como la poda del pasto de los espacios publicaos el día de la aplicación del programa Transformación y Bienestar en tu Comunidad.
Mantener en condiciones aceptables, salubres y agradable el mercado municipal	Realizar acciones que mejoren las condiciones del mercado municipal	Trabajar en mantener al mercado municipal en condiciones aceptables. Supervisión continua de espacios ocupados por los locatarios, verificando el cumplimiento del Reglamento del Mercado Municipal.
	Gestionar recursos para mejorar el mercado municipal	Gestionar los programas tanto federales como estatales enfocados a las mejoras del mercado municipal.
Mejorar las condiciones del Rastro Municipal.	Implementar acciones que contribuyan a las mejoras del rastro municipal.	Mantenimiento constante a las áreas que conforman el Rastro Municipal.
		Mejorar la eficiencia tanto en el proceso así como en la recaudación de impuestos.
	Gestionar recursos tanto federal como estatal que contribuyan a mejorar el rastro municipal.	Realizar las acciones necesarias para gestionar recursos en mejoras del rastro municipal.
		Fortalecer al recurso humano en la gestión de recursos y lograr las mejoras del rastro municipal.
Mejorar la imagen, higiene y servicios básicos del Cementerio Municipal.	Mejorar los servicios en cuanto a inhumaciones, exhumaciones, limpieza y seguridad.	Establecer protocolos y sus acciones para mantener en condiciones aceptables el Cementerio Municipal.

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
		Solicitar el apoyo a instancias municipales en apoyo para mejorar y mantener al cementerio municipal en buena aceptación.
Promover el Ordenamiento urbano y Territorial sustentable	Aplicar la normativa vigentes que rige el desarrollo urbano en el municipio	<p>Capacitar al personal del área de urbanismo con el apoyo de la PRODEUR.</p> <p>El personal que labora en el área tenga los conocimientos de los temas que se tratan en el área de urbanismo</p> <p>Actualizar los mecanismos de control administrativo para garantizar que se cumplan las disposiciones de la legislación ambiental y el ordenamiento del uso del suelo, según lo marca el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.</p> <p>Impulsar la planeación urbana como mecanismo de desarrollo económico según normativa vigente</p> <p>Actualizar el Reglamento de construcción municipal</p> <p>Trabajar en coordinación Área de Urbanismo, Catastro, Ecología y SIBAPAS para aplicar las normas regulatoria en el Desarrollo Territorial y Urbano.</p> <p>Valorar los proyectos presentados por los inversionistas para evitar la creación de asentamientos humanos en zonas de riesgo</p>
Gestionar los recursos para rehabilitar y ampliar las vialidades de las zonas urbanas y rurales del municipio	Lograr obtener Recursos gestionados para la implementación de obras en pavimentos y servicios básicos de infraestructura.	Lograr pavimentar e instalar la infraestructura en el mayor números de los sectores populares y las localidades con concreto hidráulico, asfáltico y/o mejorar las terracerías.
Realizar obras de impacto regional	Gestionar recursos de programas federales y estatales para realizar obras de impacto regional.	Implementar obras que contribuyan al desarrollo regional del municipio de La Barca, tanto en zonas rurales como urbanas.
Gestionar recursos tanto con el gobierno federal y/o estatal para mejorar y lograr la infraestructura adecuada municipal.	Realizar los trabajos necesarios con el gobierno federal y estatal para la obtención de recursos monetarios para la implementación de distintas obras que beneficien a la ciudadanía.	<p>Realizar obras integrales en las que se incluyan: banquetas, machuelos, red de agua potable, red de drenaje y pavimentación que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos barquenses.</p> <p>Realizar obras de drenaje de calidad y con materiales duraderos que garanticen la tranquilidad de los beneficiarios directos e indirectos.</p>

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
	Construir y mantener la infraestructura peatonal	Realizar obras integrales, que beneficien a toda las persona sin importar su situación motriz, tanto en la ciudad como en las localidades, para que toda persona transite y haga uso de ella sin dificultades.
Mantener en condiciones aceptables los espacios públicos del municipio	Lograr las mejoras y el mantenimiento necesarios a los distintos espacios públicos que cuenta el municipio	Mediante el área de Mantenimiento realizar los trabajos necesarios para mantener en condiciones aceptables los espacios públicos que son usados por la ciudadanía barquense tanto para su transitar como para su recreación y o convivencia.
	Gestionar recursos monetarios para mantener en buenas condiciones los espacios públicos en el municipio.	Implementar proyectos y/o acciones integrales para mejorar las condiciones de los espacios públicos.
Lograr regularizar los predios urbanos irregulares en el municipio.	Regularizar los predios urbanos irregulares en el municipio	Regularizar la mayor cantidad de predios para que sus propietarios cuenten con certeza jurídica.

Fuente: Elaboración propia

2.4.2 Eje rector: Bienestar, Cultura y Seguridad Social

Objetivo general.

Lograr y promover las condiciones necesarias para garantizar el bienestar, la cultura y la seguridad de los barquenses con participación mutua entre gobierno y ciudadanía, para cumplir con el objetivo de esta Administración Municipal 2018 – 2021.

La tabla 31 se muestra los alcances que se pretende lograr mediante la aplicación de objetivos, estrategias y acciones.

Tabla 31. Objetivos, Metas y Acciones del Eje Rector Bienestar, Cultura y Seguridad Social.

Objetivo	Estrategia	Acciones
Mejorar las condiciones y calidad de vida de los	Implementar acciones encaminadas a la rehabilitación de personas con	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias de nuestro municipio.

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
barquenses	problemas físicos-emocionales y alimenticios.	Establecer líneas de trabajo que se concretan en los programas que llevará a cabo el Organismo DIF municipal.
		Implementar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los barquenses
		Impulsar opciones más saludables que contribuyan a lograr una sana nutrición y su pleno desarrollo físico y mental en las familias.
		Con un DIF más cercano, renovado, podremos alcanzar mejores resultados
		A nuestros abuelitos, que nos transmiten amor, experiencia, conocimiento, vamos a darles una atención muy especial, porque necesitan de nuestros cuidados y necesitan de su familia.
		Nuestro deber en el DIF es atender, especialmente, a las personas que enfrentan la vida con alguna discapacidad. Estaremos cerca de ellos, para impulsar los programas que les permitan desarrollarse y vivir en una sociedad equitativa, sensible y solidaria.
	Implementar acciones encaminadas a la rehabilitación de personas con problemas físicos-emocionales y alimenticios.	Promover la integración familiar a través de diferentes programas y actividades.
		En el DIF, defenderemos el derecho de los niños a que sean lo que son: niños que puedan estudiar, que puedan jugar, que puedan descansar, tener una familia que los ame y que los proteja.
		Promover la incorporación de personas con discapacidad a la vida social y laboral.
		Crear una lista con actividades en casa con el fin de potencializar las actividades de la vida diaria.
Lograr reducir la Deserción Escolar por falta de transporte para los estudiantes del municipio de La Barca.	Contar con rutas establecidas para mejor control y una excelente distribución con el propósito de abarcar la mayor cantidad de comunidades.	Aumentar la productividad de cada terapeuta.
		Abastecer a los comedores de alimentos nutritivos de calidad y cantidades suficientes.
		Apoyar a los niños becados con riesgos psicosociales y darles seguimiento a su derecho a la educación.
		Implementar el actuar de rutas con vehículos tipo Urvan y un Camión Escolar en las distintas localidades para trasladar a los estudiantes a los centros educativos del municipio, así como a otros centros que se encuentran fuera del municipio.
Ser un municipio líder en el desarrollo y	Llevar la prevención a todo el	Llevar la prevención a todo el municipio

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
crecimiento de la Protección Civil	municipio	
Lograr concientizar a la adolescencia en la planificación, prevención de infecciones de transmisión sexual.	Lograr que la población joven cuente con las herramientas para planificación y enfermedades de transmisión sexual	Implementar programas encaminados a la Planeación, Prevención y Planificación.
Promover la cultura de la actividad física en el municipio	Lograr que la población se concientice en los beneficios que obtiene en la implementación de alguna actividad deportiva y física	<p>Crear programas encaminados al fomento del atletismo</p> <p>Crear programas de enseñanza y apoyo a deportistas destacados y a todo aquellos que quieran desarrollarse con plenitud en algún deporte en específico.</p> <p>Crear programas enfocados al uso de la bicicleta para fomentar la utilización de las vialidades mediante este medio de transporte.</p>
Lograr atraer inversión económica al municipio para lograr el Desarrollo Municipal	Implementar acciones encaminadas a promover una serie de programas que atiendan la creación de empleos, creación de huertos, la creación y fomenta de la Feria Agroalimentaria, entre otros programas que promuevan el desarrollo económico del municipio.	<p>Implementar programas encaminados a promover el Emprendedurismo empresarial en las mujeres.</p> <p>Implementar programas encaminados a apoyar el comercio local, mediante la gestión de recursos tanto federales como estatales.</p> <p>Implementar programas encaminados a promover los conocimientos encaminados a producir alimentos orgánicos.</p> <p>Implementar el programa denominado Feria Agroalimentaria anualmente.</p> <p>Implementar programas que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio.</p>
Impulsar, crear y diseñar programas de capacitación y asesoría, en perspectiva de género, con el propósito de favorecer el avance en la igualdad de derechos y oportunidades.	Difundir los derechos de las mujeres	<p>Realizar pláticas sobre Derechos Humanos en los diferentes sectores educativos de nuestra comunidad, dándoles a conocer sus derechos</p> <p>Implementar el Programa D.A.R.E Primaria</p> <p>Lograr un vínculo con el departamento de desarrollo económico, para gestionar apoyos para capacitar a mujeres emprendedoras para formar su propio negocio.</p>
Lograr la perspectiva de género para la igualdad entre hombres y mujeres	Dar a las mujeres el asesoramiento Jurídica y Psicológica para que puedan enfrentar en igualdad de	Dentro del Departamento dar asesoramiento jurídico a todas las mujeres y hombres que acudan a pedir ayuda

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
	condiciones el mercado de trabajo.	Realizar pláticas sobre la Representatividad política de las mujeres en la política
	Gestionar la convivencia entre mujeres y hombres para la igualdad sustantiva.	Gestionar recursos financieros para realizar proyectos para las mujeres.
	Durante el año programaremos formación sobre temas de igualdad y perspectiva de género.	Implementar normatividades en el municipio en materia de igual de género por medio de talleres en instituciones y municipios.
Mantener la paz y tranquilidad de la ciudadanía barquense y con seguridad pública	Implementar programas eficientes que garanticen la tranquilidad de la población barquense	Gestionar recursos para crear e implementar programas relacionados la modernización de la infraestructura y tecnología para la seguridad pública.
		Potenciar el servicio profesional de carrera en los elementos de seguridad pública.
		Combate frontal al delito con policías en calle, vehículos y motocicletas; además de la implementación de atención inmediata a las llamadas de emergencia de la ciudadanía.

Fuente: Elaboración propia

2.4.3 Eje rector: Desarrollo Social Armónico y Sustentabilidad Ambiental

Objetivos General.

Lograr, diseñar e impulsar un desarrollo rural sustentable, eficiente y ordenado dado a que el municipio de La Barca Jalisco es eminentemente agropecuaria, así como ganadero con planeación inteligente; por lo cual, se buscara que la mayoría de los campesinos y ganaderos tengan acceso a los programas federales y estatales en la materia que incrementen su productividad.

Así como el lograr un equilibrio ecológico, con el cual sea posible una mejor calidad de vida para los ciudadanos barquenses, implementando políticas en materia de ecología; dado que, como autoridades, tenemos obligación de cuidar la salud y la vida de los habitantes del municipio. Por tal motivo, se pretende llevar acabo la reubicación e implementación de mejor equipo y supervisión del rastro municipal, para que la calidad de la carnes que consumen los habitantes del municipio cumplan la normatividad vigente y así como aplicar la

Plan Municipal de La Barca

normatividad vigente en tránsito y vialidad para prevenir accidentes por lo cual se implementarán además campañas de cultura vial por personal de tránsito y vialidad municipal. Promoviendo en todo momento, el Desarrollo Social Armónico y Sustentable.

De acuerdo a lo anterior, la tabla 32 presenta los objetivos, estrategias y acciones que se pretende realizar para alcanzar el Eje Rector 3.

Tabla 32. Objetivos, estrategias y acciones del Eje Rector 3.

Objetivo	Estrategia	Acciones
Realizar reuniones informativas en las comunidades del municipio para tratar temas de importancia agronómica.	Convocar a los habitantes de las comunidades y productores del municipio de La Barca, Jalisco para tratar temas de importancia agronómica.	Informar a los productores de diferentes plagas que se presentan en la región, (HLB, pulgón amarillo, gusano cogollero, etc.) y así mismo como poder combatir las con eficiencia a menor costo.
Lograr la elaboración del Reglamento de Desarrollo Rural y Agropecuario.	Elaborar el Reglamento de Desarrollo Rural y Agropecuario.	Aplicar la normativa que se apruebe por el Ayuntamiento en materia de Desarrollo Rural y Agropecuario.
Gestionar el Programa Modulo de maquinaria a municipio.	Lograr la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Agropecuario.	Conformar e instalar el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Agropecuario.
	Realizar acciones encaminadas a las mejoras del campo del municipio	Rehabilitar, desazolvar, limpiar y desmalezar los drenes y vialidades rurales del municipio.
Gestionar un convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara (UDG).	Lograr con la Universidad de Guadalajara (UDG) un convenio de colaboración para la asesoría y capacitación al sector agropecuario del municipio.	Crear la vinculación con la Universidad para que por medio de alumnos estudiantes y maestros de carreras afines a la agricultura se pueda apoyar a los productores con asistencias técnicas de sus cultivos así mismo como capacitaciones de avances tecnológicos recientes.
Reducir el consumo de energía eléctrica en edificios públicos.	Instalar Focos led y Paneles solares en edificios públicos.	Gestionar recursos monetarios con el gobierno federal y estatal para instalar Paneles Solares en la Presidencia Municipal y edificios públicos.
		Gestionar recursos monetarios con el gobierno federal y estatal y/o comprar Focos led para instalar en la Presidencia Municipal y edificios públicos.
Elaborar el Reglamento de Ecología para su aprobación por el Ayuntamiento	Presentar el Reglamento a la Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Comunicación Ambiental, para su análisis y estudio y con posterioridad someter a aprobación al	Aplicar la normativa que se apruebe por el Ayuntamiento en materia de Ecología en el municipio

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
	Ayuntamiento el pleno.	
Promover la no quema de pastizales.	Implementar campañas en coordinación con la Dirección de Protección Civil en la cual se promueva la no quema de pastizales.	Iniciar con campañas en la cual se promueva la no quema de pastizales.
Realizar campañas de reforestación al interior de todo el Municipio, así como en la sierra Condiro-Canales.	Iniciar con campañas de reforestación al interior de todo el Municipio, así como en la sierra Condiro-Canales, con la ayuda de servidores públicos, ciudadanos y asociaciones.	Dar inicio con los trabajos de reforestación en todo el Municipio, y en la sierra Cóndiro-Canales.
Llevar acabo la restauración y conservación de las áreas verdes de la Micro cuenca la Arcina (Presa la Arcina)	Gestionar recursos monetarios con el gobierno federal y estatal para llevar acabo la restauración y conservación de las áreas verdes de la Micro cuenca la Arcina (Presa la Arcina)	Proceder con la restauración y conservación de las áreas verdes de la Micro cuenca la Arcina (Presa la Arcina)
Mejorar las condiciones del Rastro Municipal.	Presentar el Proyector de Reglamento a la Comisión de Rastro Municipal, para su análisis y estudio y con posterioridad someter a aprobación al Ayuntamiento el pleno.	Aplicar la normativa que se apruebe por el Ayuntamiento.
	Llevar acabo la gestión de recursos monetarios con el gobierno federal y estatal para mejorar el Rastro Municipal.	Mejorar las condiciones del Rastro municipal.
Elaborar el Reglamento de Tránsito y Vialidad Municipal	Presentar el Proyector de Reglamento a la Comisión de Tránsito, para su análisis y estudio y con posterioridad someter a aprobación al Ayuntamiento el pleno.	Aplicar la normativa que se apruebe por el Ayuntamiento.
Gestionar recursos para señaléticas y dotación de nomenclaturas viales.	Obtener recursos para la implementación en todo el municipio de señalizaciones y dotación de nomenclaturas.	Implementar en todo el municipio de señalizaciones y dotación de nomenclaturas.
Realizar campañas de Cultura Vial.	Elaboración de campañas de Cultura Vial.	Implementar campañas de Cultura Vial.

Fuente: Elaboración propia.

Plan Municipal de La Barca

2.4.4 Eje rector: Gobierno Eficiente, Transparente y Rendición de Cuentas

Lograr ser una Administración con un Gobierno Eficiente, Transparente y Rendición de Cuentas con transparencia y legalidad. Partiendo de lo dicho la tabla 33 muestra los objetivos que se tienen que seguir para lograr lo que marca el Eje Rector 4.

Tabla 33. Objetivos, Estrategias y Acciones del Eje Rector 4.

Objetivo	Estrategia	Acciones
Lograr la comunicación y el contacto directo con los ciudadanos del municipio de La Barca	Lograr la comunicación y el contacto directo con los habitantes de las comunidades y las personas de la cabecera municipal de La Barca	Crear el Programa Transformación y Bienestar en tu Comunidad
Lograr que las distintas dependencias administrativas se integren para trabajar en coordinación	Realizar reuniones para promover la coordinación de trabajo entre las distintas dependencias que conforman la Administración Municipal.	Crear el Programa Gobierno Eficiente para que la Secretaria General sea eficiente en su trabajo
		Crear el programa Municipio Digital y Transparente
Lograr ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía barquense.	Promover el servicio de calidad entre ciudadanos y Secretaria General	Crear el Programa de Vinculación Ciudadana
Lograr ofrecer un servicio de calidad interna entre Pleno y Secretaria General	Promover el servicio de calidad entre servidores del pleno y Secretaria General	Crear el Programa de Vinculación con Cabildo
Promover y atender las sugerencias y/o quejas de la ciudadanía barquense.	Estar al pendiente de los comentarios y/o inquietudes la ciudadanía barquense.	Implementar el Programa Buzón de Quejas y Sugerencias.
Brindar a la ciudadanía barquense la tranquilidad legal	Atender las peticiones y asuntos de la ciudadanía barquense.	Implementar el Programa de Asesoría Legal
Elaborar y/o Actualizar el Reglamento de Catastro Municipal	Gestionar los recursos para el Reglamento Catastro municipal.	Lograr el producto final como lo es el Reglamento de Catastro Municipal.
Lograr difundir la información solicitada al Departamento de Transparencia del municipio	Atender las peticiones de las personas a esta dependencia	Subir a plataforma en tiempo y forma la información solicitada por algún ciudadano o ente y/o en su caso la respuesta por el departamento correspondiente la información solicitada
Lograr la eficiencia del trabajo de Registro Civil	Entregar en tiempo y forma la documentación solicitada por el ciudadanos	Contar con el equipo de cómputo necesario y recurso humano para atender de manera rápida las solicitudes de la ciudadanía

Plan Municipal de La Barca

Objetivo	Estrategia	Acciones
Lograr fortalecer las prácticas y valores dentro de la ciudadanía con un enfoque abierto a la participación ciudadana.	Lograr la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la cultura de la legalidad.	Implementar el Programa Transparencia y Rendición de cuentas

Fuente: Elaboración propia

